



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 21 de diciembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se conceden los Premios Extraordinarios de Bachillerato, correspondientes al curso académico 2010-2011.

Por Orden de 17 de agosto de 2011 («Boletín Oficial de Aragón» de 6 de septiembre), se convocaron los Premios Extraordinarios de Bachillerato, regulado por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Realizadas las correspondientes pruebas y examinada la propuesta de resolución elaborada por el Director General de Política Educativa y Educación Permanente, resuelvo:

Primero.—Conceder los Premios Extraordinarios de Bachillerato a los alumnos que a continuación se relacionan, y que han obtenido la mayor puntuación en las pruebas correspondientes:

Nombre	Centro	Localidad
Adrián Franco Rubio	Colegio Romareda	Zaragoza
Jorge Alda Gallo	I.E.S. Félix de Azara	Zaragoza
Martín Catalán Izquierdo	Colegio Jesús y María El Salvador	Zaragoza
Laura Sopena Cabrero	Centro Altoaragón	Huesca
David Campillo Pérez	I.E.S. Santiago Hernández	Zaragoza
Rebeca Sagarra Arruego	I.E.S. Miguel Servet	Zaragoza
Fernando Francisco Martínez Calvo	I.E.S. Vega del Turia	Teruel
María Ramos Blanco	I.E.S. Itaca	Zaragoza

Segundo.—Adjudicar a cada uno de los alumnos premiados la cantidad de novecientos euros (900 €).

Tercero.—El importe de los premios concedidos asciende a un total de siete mil doscientos euros (7.200 €), que se harán efectivos con cargo a la aplicación presupuestaria 18050/G/42 31/480093/91002 del año 2012.

Cuarto.—Contra lo dispuesto en esta Orden cabe interponer en el plazo de dos meses recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

Zaragoza, 21 de diciembre de 2011.

**La Consejera de Educación, Universidad, Cultura
y Deporte,
DOLORES SERRAT MORÉ**